

**ADENDA No. 01 A LA INVITACIÓN PÚBLICA No 08 DE 2012
CUYO OBJETO ES**

CONTRATAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE UNA EMPRESA QUE REALICE EL PROCESO DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS A FIN DE PROVEER LOS EMPLEOS DEFINIDOS POR EL DECRETO DE PLANTA DE PERSONAL DE LA ENTIDAD.

De conformidad con lo dispuesto en los Términos de Referencia de la Invitación Pública 08 de 2012 de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A, en su numeral **1.8 PUBLICIDAD, CONSULTA, RETIRO Y OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA que consagra:** "En el evento de considerarse la modificación a los términos de referencia ésta se hará mediante adendas, numeradas en forma consecutiva las cuales formarán parte integral de los términos de referencia y serán publicados en la página Web de Positiva Compañía de Seguros".

Igualmente, mediante adendas, la Compañía podrá prorrogar el plazo de la presentación de las propuestas. Por lo tanto carecerá de validez las informaciones, modificaciones o aclaraciones suministradas en forma verbal por cualquier servidor de Positiva Compañía de Seguros S.A. En caso de Consorcios o de Uniones Temporales, las adendas y la información sobre preguntas y respuestas que sean enviadas al representante legal de los mismos, se consideran como recibidas por todos los integrantes. Se hace necesario modificar el formato de carta de presentación de la propuesta contenido en el ANEXO No. 1 indicando expresamente que la propuesta económica corresponderá a un valor en pesos colombianos. Por lo tanto, quedará de la siguiente manera:

2.1.1. Carta de Presentación de la Propuesta

Aportar en original la Carta de Presentación de la Propuesta (**ANEXO 1**), firmada por el Representante Legal del Proponente indicando todos los datos requeridos.

Se debe tener en cuenta:

- La omisión de este documento, la omisión de las firmas, la omisión o modificación de alguno de los compromisos relacionados en el Anexo, la omisión del valor en letras y números no será subsanable y generará **el rechazo de la propuesta.**
- En caso que la información y soportes suministrados en la propuesta no coincidan con la condición o naturaleza (Persona Jurídica, Consorcio y/o Unión Temporal) con que fue suscrito el anexo 1, este se tendrá como no presentado y generará **el rechazo de la propuesta.**
- Cuando la carta de presentación de la propuesta no guarde concordancia con lo manifestado en la propuesta económica, predominará la información contenida en la carta de presentación de la propuesta. Para estos efectos, la entidad se reserva el derecho de solicitar aclaración.

- (**ANEXO 1**) Modelo carta de presentación de la propuesta

Ciudad y fecha
Señores
Positiva Compañía de Seguros S.A.
Bogotá

REF. "CONTRATAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE UNA EMPRESA QUE REALICE EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS A FIN DE PROVEER LOS EMPLEOS DEFINIDOS POR EL DECRETO DE PLANTA DE PERSONAL DE LA ENTIDAD"

Respetados Señores:

_____ identificado con cédula de ciudadanía número _____ domiciliado en _____, actuando en nombre y representación de _____ tal y como consta en el certificado de constitución y representación legal, afirmo bajo la gravedad del juramento que conozco y acepto las siguientes condiciones:

Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse, sólo comprometen al Proponente.

Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.

Que no nos hallamos incurso en alguna (o algunas) de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Ley y demás normas sobre la materia y que tampoco nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Que nos comprometemos a apoyar la acción del Estado Colombiano y de Positiva Compañía de Seguros S.A. para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas, y en este contexto asumimos explícitamente los compromisos anticorrupción resaltados en el numeral 2.1 de los términos de referencia, sin perjuicio de nuestra obligación de cumplir la ley colombiana.

Igualmente declaro que en caso de sobrevenir alguna inhabilidad, me haré responsable frente a la Compañía y ante terceros, por los perjuicios que se ocasionen y me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita de Positiva Compañía de Seguros S.A., o si ello no fuere posible, renunciaré a su ejecución.

Si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a otorgar las Garantías requeridas y a suscribir éstas y el contrato, dentro de los términos señalados para ello, así como a asumir por nuestra cuenta los demás gastos de legalización del mismo.



Que conocemos las leyes de la República de Colombia que rigen la presente contratación.

Que los precios de la propuesta son válidos por un término mínimo de tres (3) meses contados a partir de la fecha y hora del cierre de la contratación. Si se amplían los plazos, la propuesta continuará vigente por dicha prórroga.

Que hemos tomado nota cuidadosa de las especificaciones y condiciones de la presente contratación y aceptamos todos los requisitos de la misma.

Que la presente propuesta consta de _____ folios debidamente numerados, todos los cuales se entienden rubricados con la firma de la presente carta.

Que la propuesta económica es por la suma de: \$ _____
(M/CTE)

Distribuidos de la siguiente manera:

- a) _____ (M/CTE) correspondientes a: _____
b) _____ (M/CTE) correspondientes a: _____
c) _____ (M/CTE) correspondientes a: _____

Los datos de la empresa son:

Denominación o razón social: _____
Nit Número _____ Matrícula
Mercantil _____
Domicilio, ciudad y país: _____ Teléfono y
fax: _____

Con la firma del presente documento manifiesto bajo mi responsabilidad que la información aquí consignada es veraz.

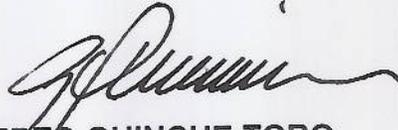
Atentamente,

Nombre y firma del Representante Legal _____
Cédula de Ciudadanía No. _____ de _____
Cargo _____



Las demás condiciones establecidas en los citados términos de referencia continúan vigentes.

La presente se expide a los veinte (20) días del mes de Junio de 2012



GILBERTO QUINCHE TORO
Presidente

Proyectó y Elaboró:
Aprobó:



Nicolás Nieto
Sandra Rey

